

KC.

## SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

David, 5 de agosto de 2021  
Nota DRCH-2261-8-2021

Ingeniero  
**DOMILUIS DOMÍNGUEZ**  
Director de Evaluación de Impacto Ambiental  
Ministerio de Ambiente- Panamá  
E. S. D.

Ingeniero Domínguez:

REPUBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	Grijalva
Fecha:	6/8/2021
Hora:	10:38 am

Por medio de la presente se remite informe técnico N° 013-2021, del proyecto categoría III denominado “ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA”, cuyo promotor es MARINE DEEP PORT, S.A., dando respuesta al MEMORANDO-DEEIA-0462-1507-2021.

Atentamente,

LICDA. KRISLLY QUINTERO  
Directora Regional  
MiAmbiente-CHIRIQUÍ  
KQ/NR/ar

Adjunto:

- Informe Técnico de inspección n° 013-2021
- Notas de invitación para inspección ocular

c.c. Archivos

REPUBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	
Fecha:	
Hora:	

David, Vía Red Gray  
Provincia de Chiriquí  
Tel.: (507) 500-0922

**SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN EsIA No. 013-2021**

**FECHA:** 4 DE AGOSTO DE 2021

**PROYECTO:** ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA

**PROMOTOR:** MARINE DEEP PORT, S.A.

**CONSULTORES:** GILBERTO SAMANIEGO/CINTYA GISELA SÁNCHEZ/JULISSA MUÑOZ/DAGOBERTO GONZÁLEZ/SOFÍA CÁCERES

**UBICACIÓN:** COROTÚ, CORREGIMIENTO DE LIMONES, DISTRITO DE BARÚ, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ, REPÚBLICA DE PANAMÁ

**UBICACIÓN DEL PROYECTO EN LAS SIGUIENTES COORDENADAS UTM:**

**Cuadro No. 1.** Coordenadas UTM, tomadas durante la inspección realizada por personal técnico del Ministerio de Ambiente. (DATUM: WGS84).

Punto	Coordenadas (UTM – ZONA )	
	E	N
Vía de acceso existente	293611	899520
Inicio de plataforma	293482	899888
Inicio de plataforma	293494	899966
Quebrada Corotú	293686	899885
Quebrada Grande	293454	899885
Inmersión No. 1	294075	899576
Inmersión No. 2	293820	899858

**OBJETIVO:**

- Verificar las características del área propuesta para el desarrollo del proyecto, según lo indicado en el EsIA en cuanto al medio físico, biológico y social, como también las coordenadas de ubicación del polígono del proyecto.

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:**

El proyecto denominado “ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA” consiste en la construcción de una terminal de contenedores portuaria automatizada, con capacidad para el atraco de barcos de gran calado (Triple E, Post Panamax), compuesta principalmente de una plataforma de contenedores, un muelle flotante, dos puentes vehiculares y oficinas administrativas. Esta Terminal de Contenedores Portuaria Automatizada estará equipada con grúas tipo STS – Ship To Shore Cranes para la descarga de contenedores, Estación de Control de grúas STS automatizada, Sistema Operativos de Terminales, Automatización Horizontal, Automatización de Plataforma de Contenedores, entre otros.

La plataforma de contenedores se construirá haciendo un relleno de material selecto encapsulado en mallas de geotextiles de polipropileno que va desde la playa hasta un punto entre marea alta y baja con elevación de fondo de 3 metros, el muelle flotante irá anclado en pilotes sobre profundidad inicial de 20 metros hasta fondo marino y también se construirán dos puentes vehiculares de 20 metros de ancho cada uno que unirán la plataforma de contenedores con el muelle flotante y las oficinas administrativas.

Estas infraestructuras se construirán en dos globos de terreno, un globo de con una superficie de 23 ha + 2,112.08 m<sup>2</sup>, donde se construirá la plataforma de contenedores y oficinas administrativas y el otro globo con una superficie de 3 ha + 3,599.87 m<sup>2</sup>, donde se construirá el muelle flotante.

#### RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN AL ÁREA:

El día 3 de agosto de 2021, se realiza la inspección al proyecto Categoría III denominado **“ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA”**, en dicha inspección participaron técnicos del Ministerio de Ambiente: Sección de Evaluación de la provincia de Chiriquí (Licdos. Nelly Ramos, Alains Rojas), por Sección de Costas y Mares (Lic. Zuleima Madrid), Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad (Lic. Carlos Castillo, Arcadio Hernández), y de igual forma se contó con la participación de la Directora Regional del Ministerio de Ambiente Lic. Krislly Quintero, por la Dirección de Costas y Mares (Ing. Ana Lorena Rodríguez), por la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental (Ings. Kiria Corrales, Alexis Abrego), por parte de la ARAP (Lic. Amílcar Camacho), por el MINSA (Lics. Diego Serrano, Pablo Pérez), por el IDAAN (Ing. Antony Torres), por el B. C. de Bomberos (Lic. Katherine Abrego, Coronel Dennis Montenegro), por el SENAFRONT (Víctor Guerra, Porfirio Gómez), por los consultores ambientales (Ings. Gilberto Samaniego, Cintya Sanchez, Julissa Muñoz) y **por parte de la empresa Promotora**: los señores Winfred Ross, Manuel Noriega, Marcel Penna, Luis Pitti, Eriberto Guerra (Zona Franca), Carlos Penna, Grethel González, Ramferi Galvan, Buzos (Arturo Torres, Heriberto Pérez, Felicito Navarro). Se adjuntara las demás observaciones presente informe, para que se tome en consideración dentro del proceso de evaluación.

La inspección estuvo dividida en dos partes, que fueron la parte terrestre y la parte marina, Durante la inspección a la parte terrestre se observó lo siguiente:

- En el recorrido por la línea costera, se evidenció que la vegetación que se encuentra en el sitio, está compuesta principalmente por Palmas y Majaguillo de playa, posterior a la línea costera se encuentran propiedades privadas en donde la vegetación dominante es Pasto mejorado y algunos árboles dispersos.
- Según lo indicado en el sitio, el proyecto se desarrollará desde el litoral hasta profundidades aproximadas de 20 metros, elevando el nivel del fondo del marinocostero en unos 5 metros donde se conformará la plataforma donde se realizaran las actividades relacionadas al proyecto en su etapa de operación.
- En algunos sitios se puede observar un sustrato rocoso (Limolita un tipo de roca sedimentaria) rico en fosiles.
- En el sitio existe un camino público como vía de acceso a la costa.

Durante la inspección a la parte marina se observó lo siguiente:

- **Se pudieron realizar dos inmersiones dentro de los polígonos del proyecto:**  
**Inmersión No. 1:** La primera inmersión se realizó en el área destinada para puente vehicular en el muelle norte, en este sitio la profundidad promedio se encuentra entre 70 y 80 pies. El fondo marino que se pudo observar en este sitio es inclinado aumentando su



profundidad rápidamente, el mismo está compuesto por arena y sedimento, durante la inmersión no se logró visualizar arrecifes de coral. (Ver figura 6)

**Inmersión No. 2:** La segunda inmersión se realizó dentro del polígono destinado para la plataforma Norte, el punto seleccionado para la inmersión contaba con una profundidad promedio de 18 pies, el fondo marino que se pudo visualizar está compuesto de arena y una capa de sedimento, de igual forma que la primera inmersión no se logró visualizar arrecife de coral, es de importancia resaltar que el agua mantenía un porcentaje de turbidez que dificultaba obtener una visión más amplia del sitio. (Ver figura 7)

No se pudo realizar inmersión en el área de muelles por que la profundidad superaba los 130 pies recomendados.

**En la zona marina de lo conocido popularmente como Punta Burica, se ha georeferenciado con anterioridad arrecifes de coral que en darse el caso de algún derrame de hidrocarburos u otra sustancia se pueden ver afectados.**

Punto	Este	Norte
Arrecife de Coral cerca de PTP	294312	906180
Arrecife de Coral en limones	295339	895887
Arrecife de Coral en Punta Balsa	296182	892965
Arrecife Coral en Isla Burica	293998	886689

## CONCLUSIONES:

- La información descrita en el EsIA, concuerda con lo observado en campo durante la inspección realizada,
- Con relación a las coordenadas presentadas en el EsIA, las mismas coinciden con el área a desarrollar,
- **Tomar en cuenta como parte del proceso de evaluación de dicho EsIA,** las observaciones presentadas por los asistentes a la inspección, y las que se emitieron por parte del personal técnico del Ministerio de Ambiente Chiriquí.

## RECOMENDACIÓN:

- Solicitar información referente a las obras a realizar frente a las desembocaduras de los dos cuerpos de aguas próximos al proyecto (Quebrada Grande y quebrada Corotu) y determinar si los mismos serán desviados al realizar los trabajos para elevar el nivel el fondo marinocostero, sitio donde se pretende la conformación de la plataforma.
- Solicitar información sobre la ruta terrestre a utilizar para llegar y salir del proyecto.
- Presentar ruta a utilizar por equipos pesados, manejo de contenedores por vía terrestre e indicar metodología para suplir insumos al proyecto.
- Indicar procedencia de minerales no metálicos a utilizar en la conformación de la plataforma.
- Tomar en cuenta a los residentes y propietarios de fincas que se encuentran próximos al proyecto.

- Dentro del punto 6.3.1. (La descripción del uso del suelo) se hace mención que el proyecto se desarrollará en un terreno utilizado para actividades de ganadería. (verificar si se cuenta con la autorización de los propietario(s) de la(s) finca(s)).
- En las inmersiones que se realizaron no se logró evidenciar la presencia de arrecifes de corales, pero en el caso que se den derrames de hidrocarburos u otras sustancias, se pueden afectar los arrecifes de corales, por lo tanto se recomienda realizar monitoreos para determinar el estado de los arrecifes que se encuentren próximos al proyecto.
- Detallar la metodología de trabajo para el levantamiento del nivel del fondo marino en el área destinada para la plataforma.
- Presentar plano constructivo de otras estructuras a realizar y son parte de este Estudio de Impacto Ambiental.
- Solicitar información referente al manejo de los desechos líquidos y cuál será su tratamiento.
- Consultar sobre la procedencia del agua dulce, tanto para consumo humano y para ser utilizada en el proyecto.
- Verificar si existe un porcentaje del proyecto que se desarrollará en la parte continental.

Licdo. Alains Rojas  
CONSEJO TÉCNICO NACIONAL  
Miambiente-Chiriquí  
ALAINS R. ROJAS C.  
NOTER EN MANEJO Y CONSERV.  
DE LOS REC. NAT. Y DEL AMB.  
IDONEIDAD: 8-223-18-M19 \*

Licda. Nelly W. Ramos E.  
Jefa de Evaluación de Estudio de Impacto  
Ambiental  
Miambiente-Chiriquí

Licda. Krisilly Quintero  
Directora Regional  
Miambiente-Chiriquí



c.c. Expediente/Archivo

ANEXOS:



Figura 1- Vista desde el mar donde va a estar ubicada la plataforma. Proyecto ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA, agosto 2021.



Figura 2- Vista desde el mar donde va a estar ubicada la plataforma. Proyecto **ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA, agosto 2021.**



Figura 3- Vista del área costera de la plataforma. Proyecto **ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA, agosto 2021.**

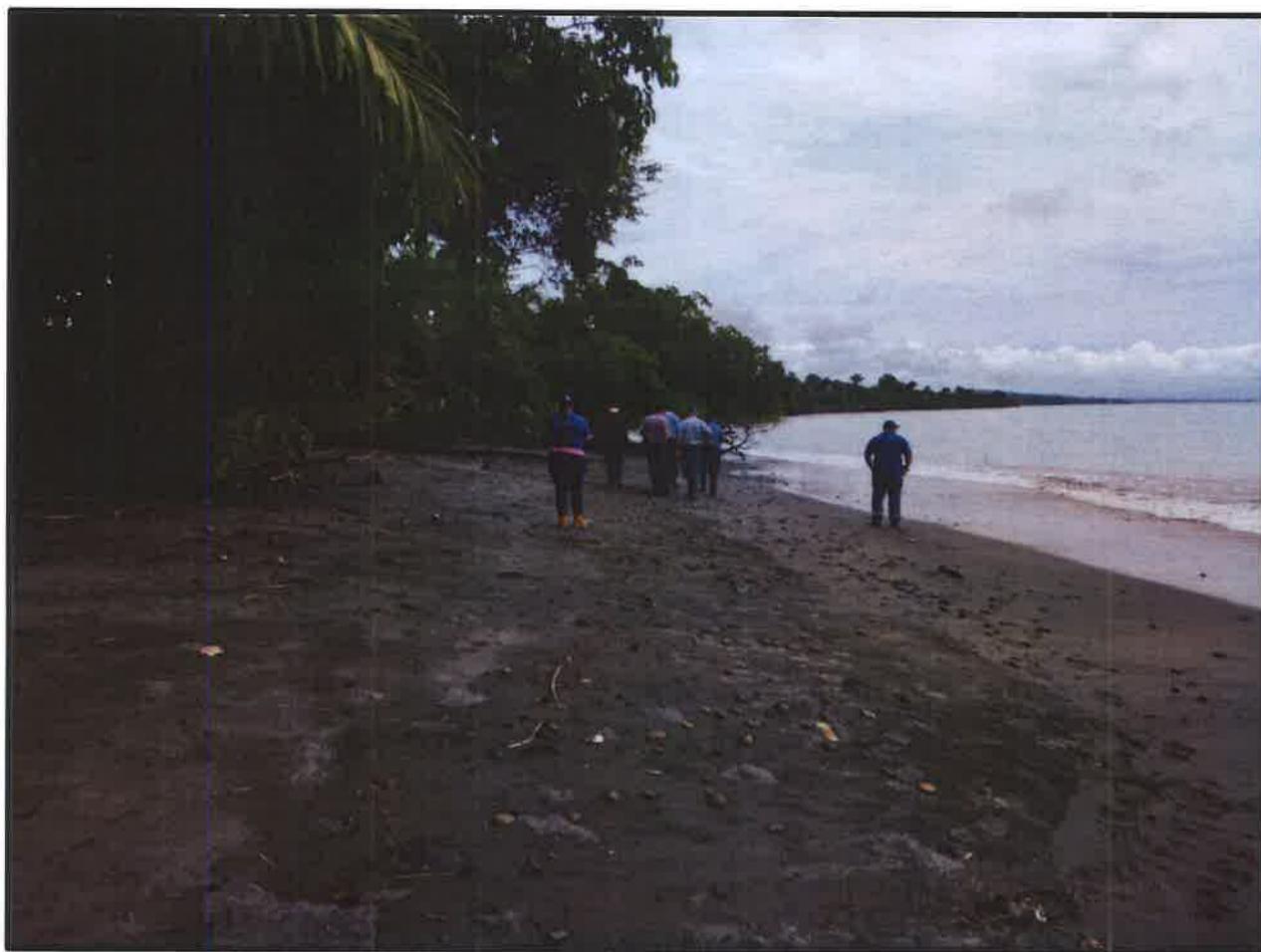


Figura 4- Vista del área costera frente a la plataforma (recorrido terrestre). Proyecto **ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA**, agosto 2021.



Figura 5- Vista del área costera frente a la plataforma (recorrido terrestre). Proyecto **ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA**, agosto 2021.

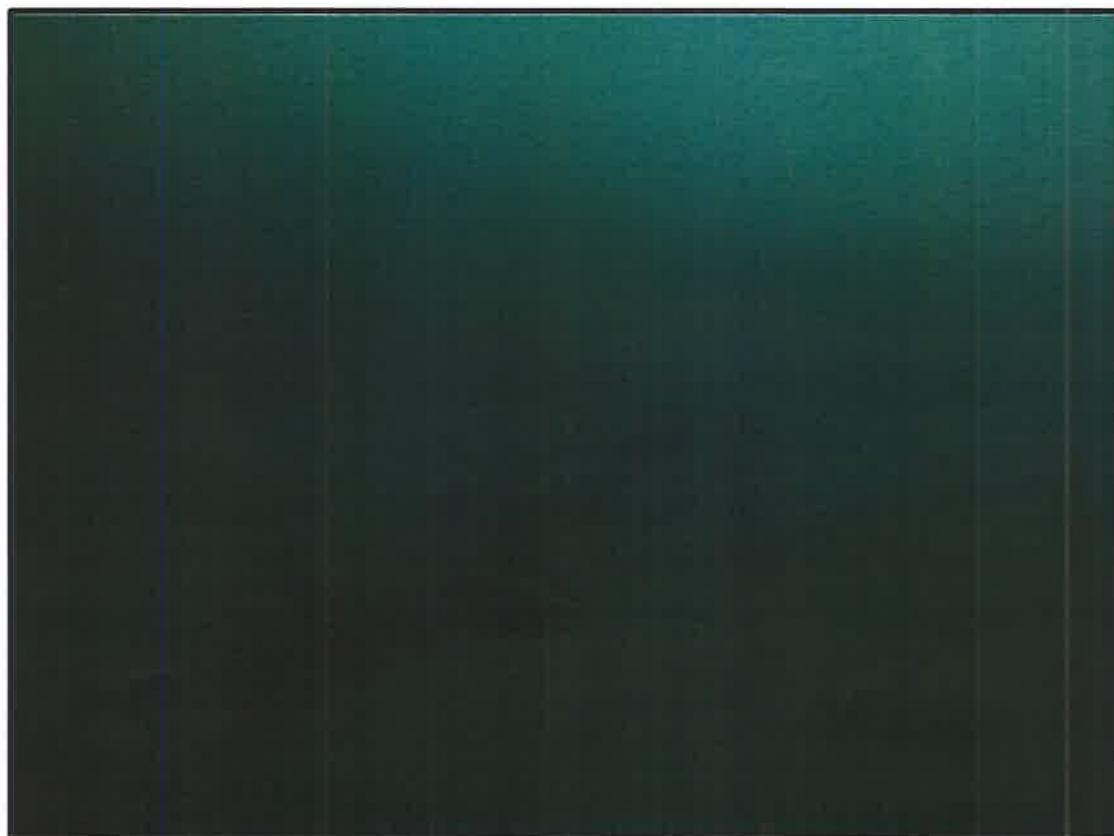


Figura 6- Vista del fondo marino tomada durante la primera inmersión. Proyecto **ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA**, agosto 2021.

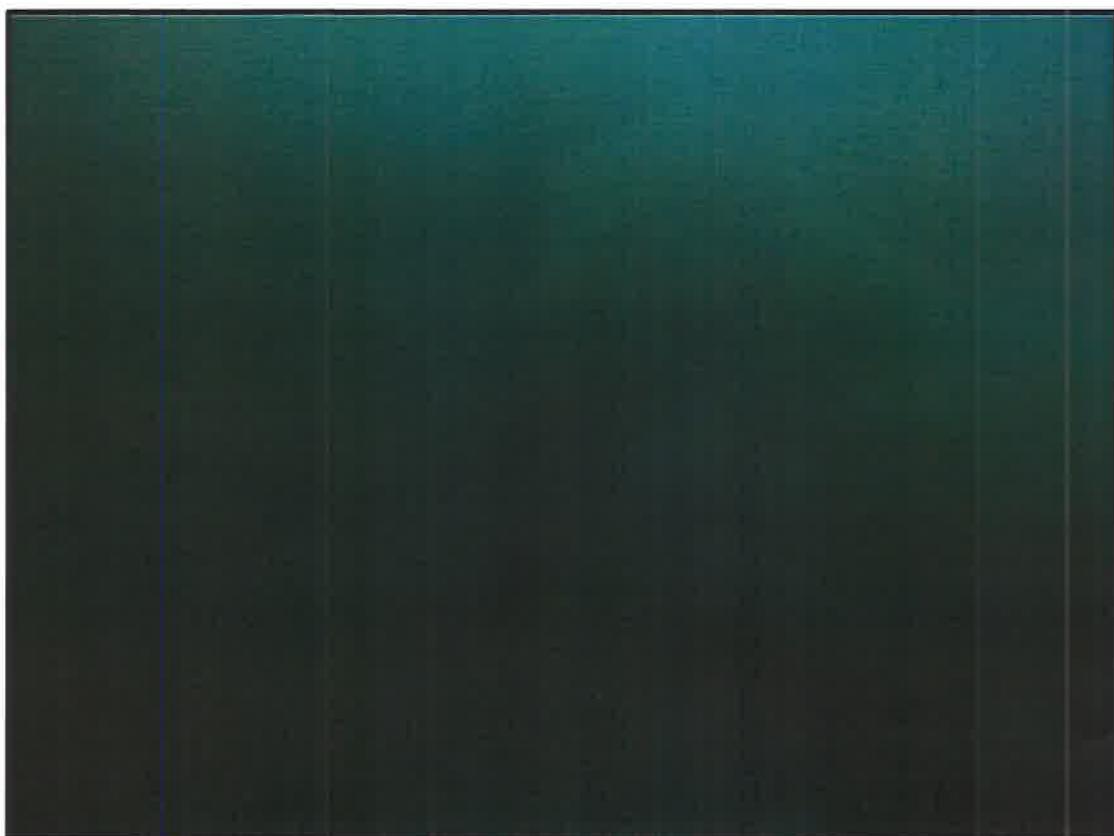


Figura 7- Vista del fondo marino tomada durante la segunda inmersión. Proyecto **ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA**, agosto 2021.



Figura 8- Vista de Google Earth de la ubicación de la primera inmersión. Proyecto **ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA**, agosto 2021.



Figura 9- Vista de Google Earth de la ubicación de la segunda inmersión. Proyecto **ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA**, agosto 2021.

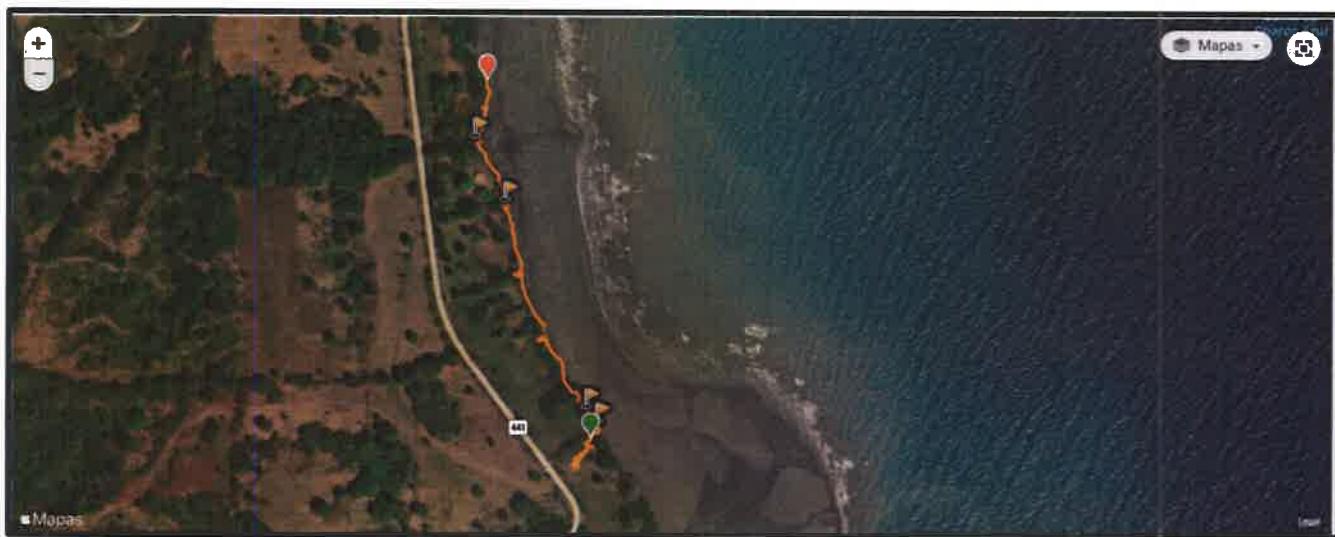


Figura 10- Vista de Google Earth del recorrido terrestre. Proyecto ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA, agosto 2021.



Figura 11- fotografías tomada durante reunión para explicar el Proyecto ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA, agosto 2021.

David, 26 de julio de 2021  
**NOTA-SEIA-116-07-2021**

Ingeniero  
**Amadio Cruz**  
Jefe de la Sección de Seguridad Hídrica  
Ministerio de Ambiente – Chiriquí

E.      S.      D.

**Ingeniero Cruz:**

Por medio de la presente, le solicitamos un técnico para que participe en conjunto con personal técnico de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental; en una inspección a realizarse al proyecto “**ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA**”, a desarrollarse en el corregimiento de Limones, distrito de Barú, provincia de Chiriquí, presentado por **OFERTA TURÍSTICA, S.A.**

Dicha inspección está prevista realizarse el día **martes 3 de agosto de 2021**; tomando como punto de reunión las instalaciones de la Sede Regional del Ministerio de Ambiente - Chiriquí a las 8:00 a.m.

De ante mano agradecemos emitir sus respectivos comentarios tal como lo dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, a más tardar doce (12) días hábiles después de realizada la inspección; así mismo con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Para mayor información puede comunicarse al teléfono 500-0922, extensión 6454, con la Lic. Alains Rojas o la Licda. Nelly Ramos también vía electrónica a los correos [arojas@miambiente.gob.pa](mailto:arojas@miambiente.gob.pa) o [nwramos@miambiente.gob.pa](mailto:nwramos@miambiente.gob.pa)

Le informamos que puede accesar en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar número de expediente y hacer clic en Buscar), está disponible el EsIA del proyecto antes mencionado.

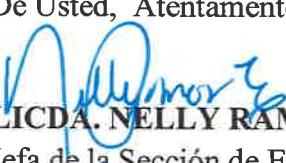
No. de Expediente: **DEIA-III-F-065-2021**

Fecha de tramitación (año): **2021**

Fecha de tramitación (mes): **Julio**

Categoría: **III**

Esperando contar con su participación,  
De Usted, Atentamente,

  
**LICDA. NELLY RAMOS**

Jefa de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental  
Ministerio de Ambiente – Chiriquí

  
**VR/ar**

c.c. Archivos / Expediente



David, 26 de julio de 2021  
**NOTA-SEIA-115-07-2021**

Ingeniera  
**Meyvi Jurado**  
Jefa de la Sección de Áreas Protegidas  
Ministerio de Ambiente – Chiriquí

E.        S.        D.

**Estimada Ingeniera Jurado:**

Por medio de la presente, le solicitamos nos colabore con un técnico de su área para que participe en conjunto con personal técnico de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental para a realizar una inspección al proyecto “**CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y MARINA**”, a desarrollarse en el corregimiento de Pedregal, distrito de David, provincia de Chiriquí, presentado por **OFERTA TURÍSTICA, S.A.**, además se le solicita apoyo con la lancha y sus operadores, para que nos puedan trasportar hacia el polígono del proyecto y poder realizar inmersiones en área.

Dicha inspección está prevista realizarse el día **martes 3 de agosto de 2021**; tomando como punto de reunión las instalaciones de la Sede Regional del Ministerio de Ambiente - Chiriquí a las 8:00 a.m.

De ante mano agradecemos emitir sus respectivos comentarios tal como lo dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, a más tardar doce (12) días hábiles después de realizada la inspección; así mismo con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Para mayor información puede comunicarse al teléfono 500-0922, extensión 6454, con la Lic. Alains Rojas o la Licda. Nelly Ramos también vía electrónica a los correos [arojas@miambiente.gob.pa](mailto:arojas@miambiente.gob.pa) o [nwramos@miambiente.gob.pa](mailto:nwramos@miambiente.gob.pa)

Le informamos que puede accesar en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar número de expediente y hacer clic en Buscar), está disponible el EsIA del proyecto antes mencionado.

No. de Expediente: **DEIA-III-F-065-2021**

Fecha de tramitación (año): **2021**

Fecha de tramitación (mes): **Julio**

Categoría: **III**

Esperando contar con su participación,  
De Usted, Atentamente,

**LICDA. NELLY RAMOS**

Jefa de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental  
Ministerio de Ambiente – Chiriquí

*NK/ar*

c.c. Archivos / Expediente



David, 26 de julio de 2021  
**NOTA-DRCH-2163-07-2021**

Coronel

**GONZALO CHAN GIL**

Jefe de la Zona Regional Chiriquí

Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá (BCBRP)

E<sub>n</sub>. S<sub>u</sub>. D<sub>espacho.</sub>

En cumplimiento con el Decreto Ejecutivo No. 123, del 14 de agosto de 2009; en base al Capítulo III el cual trata sobre las Funciones y Responsabilidades de la Autoridad Nacional del Ambiente y sus Organismos Internos; la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente – Regional de Chiriquí, le invita a participar de la inspección a realizarse al proyecto Categoría III denominado “ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA”, a desarrollarse en el corregimiento de Limones, distrito de Barú, provincia de Chiriquí, presentado por **MARINE DEEP PORT, S.A.**

Dicha inspección está prevista realizarse el día **martes 3 de agosto de 2021**; tomando como punto de reunión las instalaciones de la Sede Regional del Ministerio de Ambiente - Chiriquí a las 8:00 a.m.

De ante mano agradecemos emitir sus respectivos comentarios tal como lo dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, a más tardar doce (12) días hábiles después de realizada la inspección; así mismo con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Para mayor información puede comunicarse al teléfono 500-0922, extensión 6454, con la Lic. Alains Rojas o la Licda. Nelly Ramos también vía electrónica a los correos [arojas@miambiente.gob.pa](mailto:arojas@miambiente.gob.pa) o [nwramos@miambiente.gob.pa](mailto:nwramos@miambiente.gob.pa)

Le informamos que puede accesar en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar número de expediente y hacer clic en Buscar), está disponible el EsIA del proyecto antes mencionado.

No. de Expediente: **DEIA-III-F-065-2021**

Fecha de tramitación (año): **2021**

Fecha de tramitación (mes): **Julio**

Categoría: **III**

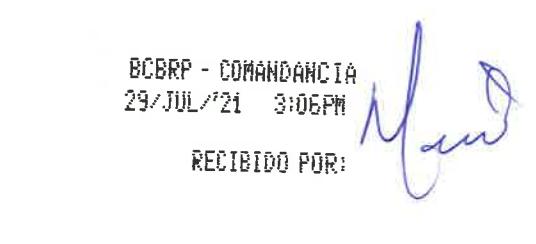
Esperando contar con su participación,  
De Usted, Atentamente,

  
**LICDA. KRISLLY QUINTERO**  
Directora Regional  
Ministerio de Ambiente-CHIRIQUI

KQ/NR/ar  
c.c.: - Archivos / Expediente

BCBRP - COMANDANCIA  
29/JUL/21 3:06PM

RECIBIDO POR:

  
DIRECCIÓN DEL SISTEMA REGIONAL  
DE SALUD DE CHIRIQUI  
Recibido por: *David*  
Fecha: *29/7/2021*  
Hora: *3:00*

David, Vía Red Gray  
Provincia de Chiriquí  
Tel.: (507) 500-0922

David, 26 de julio de 2021  
**NOTA-DRCH-2158-07-2021**

Licenciada  
**GLADIS NOVOA**  
Directora Regional  
**MINISTERIO DE SALUD (MINSA)**

E.n.      S.u.      D<sub>espacho</sub>.

En cumplimiento con el Decreto Ejecutivo No. 123, del 14 de agosto de 2009; en base al Capítulo III el cual trata sobre las Funciones y Responsabilidades de la Autoridad Nacional del Ambiente y sus Organismos Internos; la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente – Regional de Chiriquí, le invita a participar de la inspección a realizarse al proyecto Categoría III denominado “**ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA**”, a desarrollarse en el corregimiento de Limones, distrito de Barú, provincia de Chiriquí, presentado por **MARINE DEEP PORT, S.A.**

Dicha inspección está prevista realizarse el día **martes 3 de agosto de 2021**; tomando como punto de reunión las instalaciones de la Sede Regional del Ministerio de Ambiente - Chiriquí a las 8:00 a.m.

De ante mano agradecemos emitir sus respectivos comentarios tal como lo dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, a más tardar doce (12) días hábiles después de realizada la inspección; así mismo con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Para mayor información puede comunicarse al teléfono 500-0922, extensión 6454, con la Lic. Alains Rojas o la Licda. Nelly Ramos también vía electrónica a los correos [arojas@miambiente.gob.pa](mailto:arojas@miambiente.gob.pa) o [nwramos@miambiente.gob.pa](mailto:nwramos@miambiente.gob.pa)

Le informamos que puede accesar en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar número de expediente y hacer clic en Buscar), está disponible el EsIA del proyecto antes mencionado.

No. de Expediente: **DEIA-III-F-065-2021**

Fecha de tramitación (año): **2021**

Fecha de tramitación (mes): **Julio**

Categoría: **III**

Esperando contar con su participación,

De Usted, Atentamente,

  
**LICDA. KRISLLY QUINTERO**  
Directora Regional  
Ministerio de Ambiente - CHIRIQUI

KQ/NR/ar  
c.c.: - Archivos / Expediente



*RECIBIDO POR:*  
DIRECCIÓN DEL SISTEMA REGIONAL  
DE SALUD DE CHIRIQUI  
Fecha: 27/07/21  
Hora: 3:03

David, Vía Red Gray  
Provincia de Chiriquí  
Tel.: (507) 500-0922

David, 26 de julio de 2021  
**NOTA-DRCH-2162-07-2021**

Licenciada  
**VERÓNICA ARAÚZ**  
Directora Regional  
**AUTORIDAD DE RECURSOS ACUATICOS (ARAP)**

E.n. S.u. D<sub>espacho.</sub>

En cumplimiento con el Decreto Ejecutivo No. 123, del 14 de agosto de 2009; en base al Capítulo III el cual trata sobre las Funciones y Responsabilidades de la Autoridad Nacional del Ambiente y sus Organismos Internos; la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente – Regional de Chiriquí, le invita a participar de la inspección a realizarse al proyecto Categoría III denominado “**ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA**”, a desarrollarse en el corregimiento de Limones, distrito de Barú, provincia de Chiriquí, presentado por **MARINE DEEP PORT, S.A.**

Dicha inspección está prevista realizarse el día **martes 3 de agosto de 2021**; tomando como punto de reunión las instalaciones de la Sede Regional del Ministerio de Ambiente - Chiriquí a las 8:00 a.m.

De ante mano agradecemos emitir sus respectivos comentarios tal como lo dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, a más tardar doce (12) días hábiles después de realizada la inspección; así mismo con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Para mayor información puede comunicarse al teléfono 500-0922, extensión 6454, con la Lic. Alains Rojas o la Licda. Nelly Ramos también vía electrónica a los correos [arojas@miambiente.gob.pa](mailto:arojas@miambiente.gob.pa) o [nwramos@miambiente.gob.pa](mailto:nwramos@miambiente.gob.pa)

Le informamos que puede accesar en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar número de expediente y hacer clic en Buscar), está disponible el EsIA del proyecto antes mencionado.

No. de Expediente: **DELA-III-F-065-2021**

Fecha de tramitación (año): **2021**

Fecha de tramitación (mes): **Julio**

Categoría: **III**

Esperando contar con su participación,  
De Usted, Atentamente,

  
**LICDA. KRISLLY QUINTERO**  
Directora Regional  
Ministerio de Ambiente-CHIRIQUI

KQ/NR/tg  
c.c.: - Archivos / Expediente



David, Vía Red Gray  
Provincia de Chiriquí  
Tel.: (507) 500-0922

David, 26 de julio de 2021  
**NOTA-DRCH-2161-07-2021**

Ingeniero  
**ALEXANDER CANDANEDO**  
Administrador Regional  
**AUTORIDAD MARÍTIMA DE PANAMÁ (AMP)**  
E.n. S.u. D<sub>espacho</sub>.

En cumplimiento con el Decreto Ejecutivo No. 123, del 14 de agosto de 2009; en base al Capítulo III el cual trata sobre las Funciones y Responsabilidades de la Autoridad Nacional del Ambiente y sus Organismos Internos; la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente – Regional de Chiriquí, le invita a participar de la inspección a realizarse al proyecto Categoría III denominado "**ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA**", a desarrollarse en el corregimiento de Limones, distrito de Barú, provincia de Chiriquí, presentado por **MARINE DEEP PORT, S.A.**

Dicha inspección está prevista realizarse el día **martes 3 de agosto de 2021**; tomando como punto de reunión las instalaciones de la Sede Regional del Ministerio de Ambiente - Chiriquí a las 8:00 a.m.

De ante mano agradecemos emitir sus respectivos comentarios tal como lo dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, a más tardar doce (12) días hábiles después de realizada la inspección; así mismo con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Para mayor información puede comunicarse al teléfono 500-0922, extensión 6454, con la Lic. Alains Rojas o la Licda. Nelly Ramos también vía electrónica a los correos [arojas@miambiente.gob.pa](mailto:arojas@miambiente.gob.pa) o [nwramos@miambiente.gob.pa](mailto:nwramos@miambiente.gob.pa)

Le informamos que puede accesar en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar número de expediente y hacer clic en Buscar), está disponible el EsIA del proyecto antes mencionado.

No. de Expediente: **DEIA-III-F-065-2021**

Fecha de tramitación (año): **2021**

Fecha de tramitación (mes): **Julio**

Categoría: **III**

Esperando contar con su participación,  
De Usted, Atentamente,

**LICDA. KRISLLY QUINTERO**

Directora Regional

Ministerio de Ambiente-CHIRIQUI

KQ/NR/ar

c.c.: - Archivos / Expediente



Por: Maria Gonzalez

Fecha: 29/7/2021 Hora: 2:02

PEDREGAL

RECIBIDO

David, 26 de julio de 2021  
**NOTA-DRCH-2157-07-2021**

Licenciado  
**ARMANDO PALACIOS**  
Director Regional  
**SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL (SINAPROC)**

E.n.     S.u.     D<sub>espacho</sub>.

En cumplimiento con el Decreto Ejecutivo No. 123, del 14 de agosto de 2009; en base al Capítulo III el cual trata sobre las Funciones y Responsabilidades de la Autoridad Nacional del Ambiente y sus Organismos Internos; la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente – Regional de Chiriquí, le invita a participar de la inspección a realizarse al proyecto Categoría III denominado “**ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA**”, a desarrollarse en el corregimiento de Limones, distrito de Barú, provincia de Chiriquí, presentado por **MARINE DEEP PORT, S.A.**

Dicha inspección está prevista realizarse el día **martes 3 de agosto de 2021**; tomando como punto de reunión las instalaciones de la Sede Regional del Ministerio de Ambiente - Chiriquí a las 8:00 a.m.

De ante mano agradecemos emitir sus respectivos comentarios tal como lo dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, a más tardar doce (12) días hábiles después de realizada la inspección; así mismo con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Para mayor información puede comunicarse al teléfono 500-0922, extensión 6454, con la Lic. Alains Rojas o la Licda. Nelly Ramos también vía electrónica a los correos [arojas@miambiente.gob.pa](mailto:arojas@miambiente.gob.pa) o [nwramos@miambiente.gob.pa](mailto:nwramos@miambiente.gob.pa)

Le informamos que puede accesar en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar número de expediente y hacer clic en Buscar), está disponible el EsIA del proyecto antes mencionado.

No. de Expediente: **DEIA-III-F-065-2021**

Fecha de tramitación (año): **2021**

Fecha de tramitación (mes): **Julio**

Categoría: **III**

Esperando contar con su participación,

De Usted, Atentamente,

  
**LICDA. KRISLLY QUINTERO**  
Directora Regional  
Ministerio de Ambiente-CHIRQUI

KQ/NR/ar  
c.c.: - Archivos / Expediente



David, 26 de julio de 2021  
**NOTA-DRCH-2155-07-2021**

Ingeniero  
**MÁXIMO MIRANDA**  
Director Regional  
**INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (IDAAN)**

E<sub>n</sub>. S<sub>u</sub>. D<sub>espacho.</sub>

En cumplimiento con el Decreto Ejecutivo No. 123, del 14 de agosto de 2009; en base al Capítulo III el cual trata sobre las Funciones y Responsabilidades de la Autoridad Nacional del Ambiente y sus Organismos Internos; la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente – Regional de Chiriquí, le invita a participar de la inspección a realizarse al proyecto Categoría III denominado “ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA”, a desarrollarse en el corregimiento de Limones, distrito de Barú, provincia de Chiriquí, presentado por **MARINE DEEP PORT, S.A.**

Dicha inspección está prevista realizarse el día **martes 3 de agosto de 2021**; tomando como punto de reunión las instalaciones de la Sede Regional del Ministerio de Ambiente - Chiriquí a las 8:00 a.m.

De ante mano agradecemos emitir sus respectivos comentarios tal como lo dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, a más tardar doce (12) días hábiles después de realizada la inspección; así mismo con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Para mayor información puede comunicarse al teléfono 500-0922, extensión 6454, con la Lic. Alains Rojas o la Licda. Nelly Ramos también vía electrónica a los correos [arojas@miambiente.gob.pa](mailto:arojas@miambiente.gob.pa) o [nwramos@miambiente.gob.pa](mailto:nwramos@miambiente.gob.pa)

Le informamos que puede accesar en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar número de expediente y hacer clic en Buscar), está disponible el EsIA del proyecto antes mencionado.

No. de Expediente: **DEIA-III-F-065-2021**

Fecha de tramitación (año): **2021**

Fecha de tramitación (mes): **Julio**

Categoría: **III**

Esperando contar con su participación,

De Usted, Atentamente,

LICDA. KRISLLY QUINTERO  
Directora Regional  
Ministerio de Ambiente-CHIRIQUI

KQ/MR/ar  
c.c.: - Archivos / Expediente

**RECIBIDO**  
I.D.A.N. DAVID  
29 JUL 2021

David, 26 de julio de 2021  
**NOTA-DRCH-2159-07-2021**

Ingeniero  
**ARTURO LOPEZ**  
Director Regional  
**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS (MOP)**

E<sub>n</sub>. S<sub>u</sub>. D<sub>espacho</sub>.

En cumplimiento con el Decreto Ejecutivo No. 123, del 14 de agosto de 2009; en base al Capítulo III el cual trata sobre las Funciones y Responsabilidades de la Autoridad Nacional del Ambiente y sus Organismos Internos; la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente – Regional de Chiriquí, le invita a participar de la inspección a realizarse al proyecto Categoría III denominado “ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA”, a desarrollarse en el corregimiento de Limones, distrito de Barú, provincia de Chiriquí, presentado por **MARINE DEEP PORT, S.A.**

Dicha inspección está prevista realizarse el día **martes 3 de agosto de 2021**; tomando como punto de reunión las instalaciones de la Sede Regional del Ministerio de Ambiente - Chiriquí a las 8:00 a.m.

De ante mano agradecemos emitir sus respectivos comentarios tal como lo dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, a más tardar doce (12) días hábiles después de realizada la inspección; así mismo con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Para mayor información puede comunicarse al teléfono 500-0922, extensión 6454, con la Lic. Alains Rojas o la Licda. Nelly Ramos también vía electrónica a los correos [arojas@miambiente.gob.pa](mailto:arojas@miambiente.gob.pa) o [nwramos@miambiente.gob.pa](mailto:nwramos@miambiente.gob.pa)

Le informamos que puede accesar en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar número de expediente y hacer clic en Buscar), está disponible el EsIA del proyecto antes mencionado.

No. de Expediente: **DEIA-III-F-065-2021**

Fecha de tramitación (año): **2021**

Fecha de tramitación (mes): **Julio**

Categoría: **III**

Esperando contar con su participación,  
De Usted, Atentamente,

**LICDA. KRISLLY QUINTERO**

Directora Regional

Ministerio de Ambiente-CHIRIQUÍ

KQ/NR/tg

c.c.: - Archivos / Expediente

MINISTERIO DE AMBIENTE  
**DIRECCIÓN REGIONAL  
CHIRIQUÍ**

RECEBIDO  
Firma: *Mulay*  
Fecha: *29/7/2021*  
Z.ZOPN

David, Vía Red Gray  
Provincia de Chiriquí  
Tel.: (507) 500-0922

En vía correo 29/7/2021

David, 26 de julio de 2021  
NOTA-DRCH-2156-07-2021

Honorable Alcalde  
**MARCOS BEITIA STAFF**  
Alcalde del distrito de Barú

E\_n. S\_u. D\_espacho.

En cumplimiento con el Decreto Ejecutivo No. 123, del 14 de agosto de 2009; en base al Capítulo III el cual trata sobre las Funciones y Responsabilidades de la Autoridad Nacional del Ambiente y sus Organismos Internos; la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente – Regional de Chiriquí, le invita a participar de la inspección a realizarse al proyecto Categoría III denominado "**ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA**", a desarrollarse en el corregimiento de Limones, distrito de Barú, provincia de Chiriquí, presentado por **MARINE DEEP PORT, S.A.**

Dicha inspección está prevista realizarse el día **martes 3 de agosto de 2021**; tomando como punto de salida las instalaciones de la Sede Regional del Ministerio de Ambiente - Chiriquí a las 8:00 a.m.

De ante mano agradecemos emitir sus respectivos comentarios tal como lo dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, a más tardar doce (12) días hábiles después de realizada la inspección; así mismo con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Para mayor información puede comunicarse al teléfono 500-0922, extensión 6454, con la Lic. Alains Rojas o la Licda. Nelly Ramos también vía electrónica a los correos [arojas@miambiente.gob.pa](mailto:arojas@miambiente.gob.pa) o [nwramos@miambiente.gob.pa](mailto:nwramos@miambiente.gob.pa)

Le informamos que puede accesar en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar número de expediente y hacer clic en Buscar), está disponible el EsIA del proyecto antes mencionado.

No. de Expediente: **DEIA-III-F-065-2021**

Fecha de tramitación (año): **2021**

Fecha de tramitación (mes): **Julio**

Categoría: **III**

Esperando contar con su participación,

De Usted, Atentamente,

**LICDA. KRISLLY QUINTERO**

Directora Regional

Ministerio de Ambiente-CHIRIQUÍ

KQ/NR/tg

c.c.: - Archivos / Expediente



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARÚ**

En Puerto Armuelles siendo las 3:33

del día: 30/7 de: 2021

Recibido: \_\_\_\_\_

*David Vía Red Gray*  
Secretaria (c)

Provincia de Chiriquí  
Tel.: (507) 500-0922

Envíoxcorreo 30/7/2021 10:57am

David, 26 de julio de 2021  
**NOTA-DRCH-2160-07-2021**

Licenciado  
**HÉCTOR ÁLVAREZ**  
Director Regional  
**AUTORIDAD DE TURISMO PANAMÁ (ATP)**  
En. Su. Despacho.

En cumplimiento con el Decreto Ejecutivo No. 123, del 14 de agosto de 2009; en base al Capítulo III el cual trata sobre las Funciones y Responsabilidades de la Autoridad Nacional del Ambiente y sus Organismos Internos; la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente – Regional de Chiriquí, le invita a participar de la inspección a realizarse al proyecto Categoría III denominado “**ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA**”, a desarrollarse en el corregimiento de Limones, distrito de Barú, provincia de Chiriquí, presentado por **MARINE DEEP PORT, S.A.**

Dicha inspección está prevista realizarse el día **martes 3 de agosto de 2021**; tomando como punto de reunión las instalaciones de la Sede Regional del Ministerio de Ambiente - Chiriquí a las 8:00 a.m.

De ante mano agradecemos emitir sus respectivos comentarios tal como lo dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, a más tardar doce (12) días hábiles después de realizada la inspección; así mismo con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Para mayor información puede comunicarse al teléfono 500-0922, extensión 6454, con la Lic. Alains Rojas o la Licda. Nelly Ramos también vía electrónica a los correos [arojas@miambiente.gob.pa](mailto:arojas@miambiente.gob.pa) o [nwramos@miambiente.gob.pa](mailto:nwramos@miambiente.gob.pa)

Le informamos que puede accesar en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar número de expediente y hacer clic en Buscar), está disponible el EsIA del proyecto antes mencionado.

No. de Expediente: **DEIA-III-F-065-2021**

Fecha de tramitación (año): **2021**

Fecha de tramitación (mes): **Julio**

Categoría: **III**

Esperando contar con su participación,  
De Usted, Atentamente,

**LICDA. KRISLLY QUINTERO**

Directora Regional

Ministerio de Ambiente-CHIRIQUÍ

KQ/NR/tg

c.c.: - Archivos / Expediente

David, 30 de julio de 2021  
NOTA-SEIA-120-07-2021

Ingeniero  
**Eduardo Aguilar**  
Jefe de la Sección Forestal  
Ministerio de Ambiente – Chiriquí

E. S. D.

**Ingeniero Aguilar:**

Por medio de la presente, le solicitamos un técnico para que participe en conjunto con personal técnico de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental; en una inspección a realizarse al proyecto “**ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA**”, a desarrollarse en el corregimiento de Limones, distrito de Barú, provincia de Chiriquí, presentado por **OFERTA TURÍSTICA, S.A.**

Dicha inspección está prevista realizarse el día **martes 3 de agosto de 2021**; tomando como punto de reunión las instalaciones de la Sede Regional del Ministerio de Ambiente - Chiriquí a las 8:00 a.m.

De ante mano agradecemos emitir sus respectivos comentarios tal como lo dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, a más tardar doce (12) días hábiles después de realizada la inspección; así mismo con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Para mayor información puede comunicarse al teléfono 500-0922, extensión 6454, con la Lic. Alains Rojas o la Licda. Nelly Ramos también vía electrónica a los correos [arojas@miambiente.gob.pa](mailto:arojas@miambiente.gob.pa) o [nwramos@miambiente.gob.pa](mailto:nwramos@miambiente.gob.pa)

Le informamos que puede accesar en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar número de expediente y hacer clic en Buscar), está disponible el EsIA del proyecto antes mencionado.

No. de Expediente: **DEIA-III-F-065-2021**

Fecha de tramitación (año): **2021**

Fecha de tramitación (mes): **Julio**

Categoría: **III**

Esperando contar con su participación,  
De Usted, Atentamente,

**LICDA. NELLY RAMOS**

Jefa de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental  
Ministerio de Ambiente – Chiriquí

*NR/ar*  
c.c. Archivos / Expediente

REPÚBLICA DE PANAMÁ	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL CHIRIQUÍ	
SECCIÓN FORESTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>Nelly Ramos</i>
Fecha:	<i>30/7/21</i>
Hora:	<i>3:30pm</i>

Enviar por correo

David, 30 de julio de 2021  
NOTA-DRCH-2163-07-2021

Coronel

**Denis Montenegro**

Comandante 1<sup>er</sup> Jefe Zona Regional de Bugaba

Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá (BCBRP)

E.n. S.u. D<sub>espacho.</sub>

**Estimado Coronel Montenegro:**

En cumplimiento con el Decreto Ejecutivo No. 123, del 14 de agosto de 2009; en base al Capítulo III el cual trata sobre las Funciones y Responsabilidades de la Autoridad Nacional del Ambiente y sus Organismos Internos; la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente – Regional de Chiriquí, le invita a participar de la inspección a realizarse al proyecto Categoría III denominado “**ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA**”, a desarrollarse en el corregimiento de Limones, distrito de Barú, provincia de Chiriquí, presentado por **MARINE DEEP PORT, S.A.**

Dicha inspección está prevista realizarse el día **martes 3 de agosto de 2021**; tomando como punto de reunión las instalaciones de la Sede Regional del Ministerio de Ambiente - Chiriquí a las 8:00 a.m.

De ante mano agradecemos emitir sus respectivos comentarios tal como lo dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, a más tardar doce (12) días hábiles después de realizada la inspección; así mismo con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Para mayor información puede comunicarse al teléfono 500-0922, extensión 6454, con la Lic. Alains Rojas o la Licda. Nelly Ramos también vía electrónica a los correos [arojas@miambiente.gob.pa](mailto:arojas@miambiente.gob.pa) o [nwramos@miambiente.gob.pa](mailto:nwramos@miambiente.gob.pa)

Le informamos que puede accesar en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar número de expediente y hacer clic en Buscar), está disponible el EsIA del proyecto antes mencionado.

No. de Expediente: **DEIA-III-F-065-2021**

Fecha de tramitación (año): **2021**

Fecha de tramitación (mes): **Julio**

Categoría: **III**

Esperando contar con su participación,  
De Usted, Atentamente,

**LICDA. KRISLLY QUINTERO**

Directora Regional

Ministerio de Ambiente-CHIRIQUI

KQ/NR/ar

c.c.: - Archivos / Expediente

Panamá, 28 de julio de 2021  
Nota nº 453-2021 DNPC/MiCultura

F.T.

Ingeniera  
**ANALILIA CASTILLERO**  
Jefa del Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental  
Ministerio de Ambiente  
E. S. D.

XLC

Estimada Ingeniera Castillero:

Respondiendo a la nota DEIA-DEEIA-UAS-0131-1507-2021, con los comentarios concernientes al estudio arqueológico del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría III titulado "**ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA**", No. de expediente DEIA-III-F-065-2021, proyecto a realizarse en el corregimiento de Limones, distrito de Barú, provincia de Chiriquí, cuyo promotor es MARINE DEEP PORT, S.A.

Sobre el particular, el consultor cumplió con la evaluación del criterio 5 del artículo 23 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificada por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011. Sin embargo, al estudio arqueológico le falta información, la cual se encuentra establecida en la Resolución No. 067-08 DNPH del 10 de julio de 2008, "Por la cual se definen requisitos de referencia para la Evaluación de los informes de prospección, excavación y rescate arqueológicos que sean productos de los Estudios de Impacto Ambiental y/o dentro del marco de investigaciones arqueológicas", y se detallan a continuación:

- Señalar en el plano a escala y georeferenciado del proyecto, las áreas cubiertas en la prospección arqueológica (recorrido y puntos de sondeos).
- Proponer medidas de mitigación del impacto a los posibles recursos arqueológicos de acuerdo a los resultados obtenidos en el estudio arqueológico.

En atención a lo anterior, remitir la información solicitada a la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural para su evaluación.

Atentamente  
MINISTERIO DE AMBIENTE

REPUBLICA DE PANAMA  
GOBIERNO NACIONAL

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

RECIBIDO

Por: *Laura*  
LM/yg  
Fecha: *5/8/2021*  
Hora: *9:19 pm.*

*Laura Montenegro*  
Lcda. Linette Montenegro  
Directora Nacional de Patrimonio Cultural  
Ministerio de Cultura

